



BOLETIN MUSICAL

Sumario correspondiente al mes de

Agosto

Sección Literaria

- | | |
|---|-------------------|
| Sobre la crisis profesional..... | Claudio Beltrán |
| Más consideraciones sobre la denominada "ópera española"..... | Miguel Amador |
| Las Músicas del Ejército. | Juan Benito Pérez |
| Al servicio de la Música | Doroteo Cuevas |
| Recepciones..... | B. Galvez Bellido |
| La Música en broma... | Juan Pérez Zúñiga |
| Deslucramientos históricos..... | José Sabido |
| ¿Programas?..... | J. P. |
| El cuervo del compositor..... | E. |
| Música-Insensible..... | J. Torre Jorda |
| Siluetas artísticas..... | X. Y. Z. |
| El premio Eucrecia Arana..... | |

Centros

- | | |
|-----------------------------|-------------|
| El Teatro Lírico Nacional.. | Arturo Mori |
|-----------------------------|-------------|



Consultor Profesional

BOLETIN MUSICAL establece en su formato una nueva sección, titulada "Consultor Profesional" que esperamos será bien acogida por su manifiesta utilidad, ya que en ella se dará cuenta de las vacantes existentes en todos los sectores musicales.

Dada que nuestra idea rinda el beneficio que esperamos, es preciso que, tanto los señores Músicos Mayores, como Directores de Bandas Municipales, Maestros de Capilla y demás entidades musicales, nos ayuden remitiéndonos nota detallada de las vacantes existentes.

Al implantar esta nueva sección, creemos completar la significación de nuestro ideal, al mismo tiempo que ofrecemos a nuestros lectores, una sección de verdadera importancia.

Cuerpos	Clases	Instrumentos	Núm. de vacantes	Localidad ó País
Regimiento Infantería Diócesis, 4 (*)	1. ^ª	Caja	1	Alicante.
Idea Infantería Infante, 1	1. ^ª	Trombón	1	Zaragoza.
Idea.....	1. ^ª	Caja	1	Idea.
Idea.....	1. ^ª	Saxofón tenor	1	Idea.
Idea Infantería Aragón, 11	1. ^ª	Clarinete	1	Idea.
Idea Infantería Asturias, 71	1. ^ª	Caja	1	Madrid.
Idea Infantería Toledo, 51	1. ^ª	Fiscorno	1	Zamora.
Idea Infantería Tetuán, 41	1. ^ª	Saxofón tenor	1	Castellón.
Idea.....	1. ^ª	Trompa en sol bemol	1	Idea.
Idea Infantería Asia, 11	1. ^ª	Saxofón tenor	1	Gerona.
Idea.....	1. ^ª	Caja	1	Idea.
Idea.....	1. ^ª	Bombardino	1	Idea.
Idea Infantería Segovia, 71	1. ^ª	Fiscorno	1	Cáceres.
Región Militar Alfonso XII, 1	1. ^ª	Clarinete	1	Sao de Ugea.
Idea.....	1. ^ª	Saxofón en sol bemol	1	Idea.
Idea Montaña Real, 6	1. ^ª	Fiscorno	1	Matresa.
Idea Montaña La Palma, 8	1. ^ª	Trompa en si bemol	1	Jaca.
Academia Especial Infantería.....	1. ^ª	Bombo	1	Toledo.

(*) Este grupo se anuncian en el Diario Oficial, núm. 120 correspondiente al 27 de Agosto de 1916, verificándose las oposiciones por todas estas días de su publicación.

BOLETIN MUSICAL

PUBLICACION MENSUAL

Director: Rafael Serrano

Redacción y Administración: Calle del Gran Capitán, 38

Apartado de correos número 99. CORDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCION POR UN AÑO

España 10 pesetas

Extranjero 12 ..

— — — Para publicidad pídase tarifa — — —

Año III

Córdoba - Agosto - 1930

Núm. 29

Sobre la crisis profesional

Contestación del señor Gerente de la Sociedad de Profesores de Orquesta de Gijón

Aprovechando uno de las breves estancias en Madrid, de nuestro colaborador el maestro Jaime Martínez Sánchez, Gerente de la Asociación de Profesores de Orquesta de Gijón, nos dispusimos a visitarle para que nos diga algo de esta Asociación.

El maestro Martínez Sánchez nos recibe en su estudio donde podemos advertir las predilecciones del músico con sólo echar una ojeada a las interesantes oblografías que decoran las mesas del simpático y sereno estudio donde el maestro Martínez Sánchez trabaja. Beethoven, Bach, Mozart. De los nuestros Chopin y Berlioz. Verdi y Rossini, de los italianos. Y sobre el piano, sus cariñosas dedicaciones al músico catrino, cantantes y maestros de hoy y... de ayer: Teodoro San José, Manuel de Falla, Joaquín, Matilde Rossi, Pilar Duranig, Miguel Fleta, Joaquín Larruga, Ricardo Vila, Cayo Vela... y es el sitio de honor el sitio de su maestro, el ilustre profesor del Conservatorio de Madrid, don Pedro Fontanilla, por el que nuestro interesado siente gran admiración y cariño, no encontrándose en proclamar que todo caerá en el campo de la música, se lo debe al maestro Fontanilla y al maestro López Peña, hoy su colaborador, que fue el que le inició en las lides musicales, y

para ambos guarda el maestro Martínez Sánchez su agradecimiento inapreciable.

A nuestra primera pregunta contesta el maestro Martínez Sánchez:

— Además del cargo de Gerente, con que me ha honrado la Junta general de Profesores de Orquesta de Gijón, desempeño en la actualidad los de Bibliotecario de la Unión Española de Maestros Directores Conservadores y Pianistas, de la que soy socio fundador; Delegado de esta entidad en Asturias, Redactor jefe del Boletín de la Federación de Directores de Orquesta y Pianistas y colaborador de la simpática e interesante revista en cuyo nombre viese usted a visitarme, por lo que siento su verdadero entusiasmo y cariño, y que está llamado a desempeñar un importante papel en el mundo musical de ello, todo ello debido al gran entusiasmo que siento por nuestro arte su ilustre Director don Rafael Serrano. Como detalle interesante puede usted conseguir que por ninguno de estos cargos percibo remuneración de ninguna clase; y que jamás ha pasado por mi imaginación aprovecharme de ellos para mi medio personal, ni haber utilizado las revistas en que colaboro de trampolín para alcanzar determinados puestos, como han hecho algunos compañeros.

—¿...?

— (Nombrar?) (Pero qué?) En la memoria de todos están determinadas compañías en alguna revista ya fallecida... Pero hablemos de la Asociación de Profesores de Orquesta de Gijón.

—¿...?

— Esta Asociación se fundó el año 1922 y estuvo en auge algunos años, pero después no sé si por apatía de los socios o por falta de entusiasmo de los directivos, la cuestión es que cayó en un letargo del que parece sacre a surgir con todo ímpetu, y yo espero que con la nueva Junta Directiva leamos de llegar a conseguir la sindicación del profesor de Orquesta en Gijón.

—¿...?

— El sueldo que hoy percibe un profesor de orquesta en Gijón es ínfimo. Gana bastante menos que un albañil o cualquier otro manual. En el teatro Diosdada, que es el más importante, gana en los temporadas de cinematógrafo y comedia, diez o veinte pesetas diarios!, teniendo que actuar en dos secciones, y los domingos y días festivos, asíóndose usted, en cuatro secciones; es decir, que por sección percibe dos pesetas veinticinco céntimos. Este año, desgraciadamente para el arte lírico, la temporada de ópera es casi continua. Cuando actúa alguna compañía de ópera o ópera, entonces las primeras partes cobran doce pesetas y las segundas diez pesetas, sin aumento alguno los días festivos y domingos, que tienen que actuar, cuando menos, en tres secciones. Además hay ensayo diario de 1 a 4 de la tarde. ¡Una delicia! Si esto ocurre en Diosdada que es el teatro más importante, escuso decir a usted lo que será en los demás teatros y óperas. Para nosotros sólo le diré a usted que el pro-

nina de determinado *códe* cobra (¿siete pesetas!!) diarias, teniendo los domingos sus cuatro secciones; es sencillamente vergonzoso. Pero en cambio todos los empresarios aumentan los precios de las localidades en esos días, llegándose a pagar en el *códe* hasta tres pesetas por butaca.

—¿...?

—Esta Asociación no tiene caja benéfica, y aunque en su reglamento se halla algo de Montepío, tampoco existe. Por esta razón uno de los primeros proyectos que quiero llevar a la General es la reforma del antiguo reglamento que hoy rige, el cual he variado por completo. En el establecimiento de la cuota mensual, que hoy no existe, y además reformo el Montepío en el sentido de que los asociados han de contribuir con el 5 por ciento de su sueldo diario, y con este ingreso y con otros que procuremos por medio de conciertos, verbenas, etc., etc., he de llegar a conseguir que el Montepío conceda pensiones y anticipos a socios necesitados o imposibilitados para el trabajo. A este fin a cada asociado se le abrirá una cuenta corriente, para en momento oportuno saber la cantidad que ha ingresado, y con arreglo a ella se determinará lo que le corresponda percibir. Una de las cosas que quiero llevar a la práctica, lo más pronto posible, es el suceso por defunción, independientemente de la cantidad que del Montepío pueda corresponder a los socios fallecidos.

—¿...?

—El género musical que da más vida al profesor de orquesta en Gijón es el *códe* y los *cabarets*, porque las temporadas de ópera no existen casi, pues a lo sumo suele ir alguna compañía, de tarde en tarde, que da cuatro o cinco representaciones a lo sumo. En cuanto a las compañías de zarzuela suelen ir con más frecuencia, pero las temporadas más largas las han hecho las compañías de la Herrero Pablos y la de Casanueva. Esta última actuó el primer año que estubo en Gijón durante 24 días. Por lo general las actuaciones suelen ser de 10 ó 12 días. Las compañías más frecuentes

son las de comedia, aunque su actuación solo sea de 8 ó 10 días. Claro es que esto se refiere exclusivamente al teatro Diodiana, pues en los otros dos teatros, Javellanos y Rebledo, impesa el *códe*.

—¿...?

—Esta pregunta de usted tiene más fondo de lo que parece.

La solución que yo cito mejor para que en los teatros de Gijón puedan celebrarse temporadas de ópera, ópera y zarzuela es labor primordial de las empresas que no deben ser tan mercantiles y si mirar un poco más por el arte.

Otro de los factores principales, y en



esto ya estamos nosotros, es el de crear un público para estos géneros y esto se consigue por medio de conferencias en las que se haga un desarrollo completo de la historia de cada uno de estos géneros, con ilustraciones musicales. Algo de esto he querido yo hacer y lo he iniciado por dos veces en Gijón: una en el Ateneo Obrero y otra en el Salón Ideal, pero he tropezado con la apatía peculiar en los que tenían que colaborar conmigo. Esto sería una gran cosa, ya que el público de Gijón está muy bien dispuesto para esta clase de conferencias y espectáculos.

—¿...?

—No sé si lo interesaré por tener en por aquello de que a la tercera va la vencida.

—¿...?

—El cine sonoro se implantó en el teatro Javellanos, cuya empresa despidió a cuanto que allí actuaba, quedando solamente el pianista al que han enseñado el manejo del aparato sonoro. Actualmente, según la empresa, se ha empezado el opusato sonoro... fusiona el arte sincronizado. Tenemos otro enemigo por y es el de la invasión de las empresas que con nombres exóticos, para hacerse pasar por orquestas estudiantinas, invaden de sarte el teatro los cafés y terrazas, y vendiendo a los profesores de Gijón el contar su ingreso en esta época del año que es la peor. Pero como resulta que a estas alturas no está aún aprobado el curso de profesores de orquesta, el Comité Paritario no puede intervenir y aquí tenemos a este sector del teatro sin defensora alguna ya que el Gobierno no tiene desamparados por completo.

—¿...?

—Desde luego, y a pesar de lo expuesto anteriormente, yo cito que los profesores de orquesta no deben formar parte de las Asociaciones obreras, y si, en cambio, llegar a la creación del Colegio Oficial de Profesores de Orquesta, exigiendo para ingresar en el mismo, un programa fuertísimo para que no se de el caso, como a mí se me ha dado en una orquesta que dirigí hace algún tiempo, que empezó el ensayo un comulgador que no sabía ¡ni ni med!! (Si entato seguro de su valer que no volvió ni a cobrar el sueldo del ensayo)

Hay, demasiado sabe usted que no se exige grandes cosas para el ingreso en las Asociaciones, ya que el punto principal está en la cuota de entrada, la cual debe desaparecer al crearse el Colegio.

—¿...?

—La idea de celebrar una Asamblea de Profesores de Orquesta me parece magnífica, y es más, yo creo que debían cele-

hace adelante y en distintas poblaciones, asistiendo representaciones de todas las orquestas y asociaciones de profesores, ya que en estas reuniones periódicas llegamos a la verdadera esencia y de ahí saldrá el Colegio Oficial de Profesores de Orquesta de que hechas hablado antes. En estas asambleas podían llevarse proyectos y dar cuenta de las necesidades de cada Asociación y entonces, de acuerdo todos, podemos crear esas Asociaciones de que usted me habla, constituidas por aficionados al arte lírico y por medio de una cuota mensual, al igual de las Filarmónicas, podría llegarse a dar representaciones de zarzuelas y óperas. Con esto se habrían conseguido dos finalidades: primera, tener siempre una orquesta bien organizada y acostumbrada a esta clase de espectáculos, y segunda, que los noveles tuviesen campo donde hacer sus primeras armas, porque, en mi juicio, el fin primordial de estas asociaciones debe ser para el novel, al que le es imposible acercarse a los expertos. A este fin podría formarse compañías locales e intentar alguna pequeña tournée por cada provincia o región donde existieran estas asociaciones. Claro es que podría establecerse el intercambio de obras nuevas entre las distintas Asociaciones de España.

Ago de la primera se hizo en Madrid — nos sigue diciendo el maestro Martínez Sánchez — en una Asociación que fundamos hace unos dieciséis años un grupo de músicos muy jóvenes entonces, y muy entusiastas entonces y... ahora, a pesar de las muchas vicisitudes que nos costó nuestra sociedad «Amigos de la Música» en la que hicieron sus primeras armas muchos artistas que hoy actúan en primeros plausos.

Montamos esta Sociedad, los pequeños, los insignificantes, durante siete años, sin otro ingreso que la cuota mensual por sí sola de una *prorata*. Dábamos nuestras sesiones, primero en el Saló Montano y cuando ésta fue insuficiente, en el Saló Teatro del Conservatorio. La prensa nos acogió muy bien; algunos maestros, *los señores, me alertaron*; Rogelio del Villar nos dedicó un extenso e interesante artículo en la «Ilustración Española y Americana». Sem-

braron la crisis en nuestro cuerpo aquellos que se creían más, por su posición artístico-social, olvidado no siempre por mérito y talento *divinamente*, y nosotros, los pequeños, los insignificantes, cedimos *voluntariamente* nuestro puesto a aquellos que prometían hacer de nosotros «Amigos de la Música» algo grande. Así debió ser; pero... no [sic]. La asociación a cuyo calor hicieron sus primeras armas José Luis Utrero, Rafael Benedito, Mariño Rosay, Pilar Daumig, Marcos Redondo, Enrique Iriarte y tantos otros, se derrumbó en el momento que sus entusiastas fundadores la abandonaron. Porque parece, es muy triste decirlo, pero así es; parece que, en lo que a los músicos se refiere al menos, hay decidido empeño en nuestro país de ahogar toda tendencia de lucha noble y a casa descolada; claro que de ser así no podrían fabricarse composi-

ciones, ni cantantes, ni pianistas, a expensas del sentido artístico y hasta del sentido común muchas veces.

Es muy triste haber vivido tanto como yo he vivido con respecto a estos bastidores musicales. ¡Se aprenden cosas que más valdría ignorarlas siempre!

La voz del maestro Martínez Sánchez, se ha hecho íntima; tan íntima, que nos hace creer que es consigo mismo con quien habla y esta intimidad, un poco abasante, en tanto triste, nos hace abandonar el soledad estudio del músico infatigable, silencioso, conatigado de la melancolía del maestro juan, cuyo espíritu ligeros hacer virgo símbolos bondas y desengates insubornables.

Cludio Beltrán

Más consideraciones sobre la denominada "ópera española"

Y suponiendo que tuviésemos buenod un estilo o nacionalidad estético-total bien reflejada, quedarían otros aspectos por resolver para el formando un repertorio de ópera española que pudiera dar la vuelta a los escenarios europeos con categoría de obras artísticas.

Estos aspectos difusoslos así ningún artista los ignora. Primeramente, contando con la solvencia artística del compositor, que no es poco — pues se da el caso de que algunos que podían salir airoso en su cometido, independientemente la atención a su resultado, rehuyen o son poco propicios a presentarse en los tabladras escénicas —, se había de tener la completa seguridad, de que compositor español apto que se lanzase a escribir una ópera, constata con la lógica consecuencia de estar en buenas condiciones, de [sic] la después con la edición bien presentada — partitura y material de orquesta — co-

mo se suele hacer en otros países que, sin dharzaca patrióticas, premian un poco más de atención a las cuestiones artísticas.

Eno, ya es de por sí de muy difícil realización. No vamos a soñar con editores del tipo Belinfante que ayudando a compositores de significación artística, realicen el ambiente musical de una nación; ni tampoco pensar en el empresario-otona que se prome a iniciar una campaña de verdadero arte. Ello es aún más difícil, aquí, donde hay quien pide, *verlore dar de asistencia*, (sic). Así es que si un compositor español, sintiérsese héroe, se decide a escribir una ópera, no puede tener la seguridad de que su obra ha de llegar a conocerse. Después del trabajo enorme que representa el escribirla y los conocimientos o conciencia que supone — nunca al alcance de todos — no tiene el creador una garantía que le sirva de premio a su plausible intento.

En España, el que escribe una ópera, solo puede pensar en dos teatros: el Real (cuando exista) y el Liceo; pues los intentos en otras salas siempre serán eventuales. Refiriendo al Teatro Real de Madrid, en el recuerdo de todos está el poco aprecio que siempre hizo de los compositores españoles. El que conseguía salvar el difícil escollo de pasar la puerta y estrenar una ópera, lo veía realizado en los últimos días de la temporada, con ensayos precipitados, decoraciones viejas e intérpretes de segunda fila, pues con lógica ineluctable, las primeras figuras — los divos — se regalan a estudiar una «ópera española» por saber positivamente que no iba a salir de Madrid, por lo cual, al no aumentar su repertorio esa un trabajo inútil para ellos.

De este tropiezo no se salvó nadie. Parece muy natural que esto les hubiera sucedido a los novecientos, para los que nunca se tienen consideraciones ni justicia; a los que salen de la clase de Composición del Conservatorio con un título de ilusiones en el teatro y la ópera bajo el brazo; pero no era así. Figuras ya consagradas, con influencia teatral y prestigio suficientes los mismos inconvenientes: los padecidos Ruperto Chapí con su «*Margarita la Tornera*» (1909), en el que dicen que algo influyeron las constataciones del estero en su follecinización; y después, Tomás Bretón con su «*Tobías*» (1915). De actualidad, una obra de Falla premiada por una entidad oficial como la Academia de San Fernando — «*La vida bretoa*» — no pudo estrenarse en el Real, efectuándose en la Zarzuela (1914). ¿Qué hacía el Patronato del Teatro Real por los compositores españoles que escribían óperas? Nada. Lo que por lo regular suelen hacer casi todos los Patronatos artísticos: habidos y por haber. Y en este caso, aún suponiendo la buena intención de sus componentes en pro del arte español de significación nacional, más o menos defrída, encontraban el gran obstáculo de la empresa arrendataria del teatro que, como ya indicábamos en nuestro artículo sobre el Scala, por mucho que una empresa que administrara un Teatro Nacional ofreciera ejemplos en lo referente a

compromisos artísticos, se lo impide en la realidad la conveniencia económica del negocio.

Después ocurrió la guerra española. Los teatros donde se exhibía la ópera cesaron en casi todas las naciones. Cuando pasados cuantos años llega el amnistía, han sufrido una gran transformación radical las costumbres, la ética y el arte. El afán de olvidarse de todo y de vivir rápidamente con cierta alegría atolondrada e inconsciente — como si temieran las muchachonas que otra catástrofe bélica les arrebatase la vida al instante — hizo nacer una modalidad nueva; una combinación de ruidos, matices y contorsiones; música incoherente, de armonías sucias, aritmica, que es de buen tono que quite a la farasa, pues al que no le agrada el jazz, con sus pasados inherentes propios de un circo de pueblo, no se le puede clasificar de hombre moderno...

Por esta moda, muy extendida en la Europa de la postguerra, la ópera perdió categoría universal. Se estrenaba pocas y en las naciones actuantes se trataba el cartel del antiguo repertorio italiano y algo del wagneriano. Así vivió el Teatro Real de Madrid hasta la temporada de 1924-25. Después, clausurarlo por las obras de reforma que aún duran ya no le interesó a nadie el precuparse de la ópera. Ni española ni internacional. En la capital de España no hay ópera desde entonces. No se creyó oportuno el desear unos cuantos miles de pesetas para que en otro teatro no se interrumpieran las temporadas de un espectáculo artístico y cultural, remediado en parte, la crisis profesional de los que estudiaron un arte pagado al Estado de su nación los estipendios de sus maticales.

Si teatro, sin protección, sin estímulo, ¿qué «ópera española» puede existir en esas condiciones? ¿Cómo extender la producción? ¿Cómo extender el tiempo en crear una obra musical de importancia, para mostrar de haber y que le llamen fiasco?

Los que cierran los ojos a la realidad, creyendo que en nuestra casa todo está muy bien, y que no hay nada mejor que

lo de nuestra casa, pueden alentar y despojar de egolatrias nacionales, en davis la razón.

El compositor de significación nunca suele vivir interquinamente. Si en parte destino o trabajo anexo a su tema musical, o alguna casa editorial europea le protege peculiarmente y le da las obras para su difusión, ya puede pasar el ayuno con abstinencia cubierto por los textos libérricos. Se citan algunas veces sus apellidos con elogio, cuando el artista cometido o el compositor o quita su espíritu lo conduce a rasgar los promesas para evadecer fortuitamente a su país, pero la realidad desvela, bien conocida de los que estamos o se crece, nos demostrará la eterna duración en que constantemente vive y el verdadero artístico del ambiente que respira.

Y este ambiente sigue agudizándose cada vez más. Estamos viviendo la época de la banal, de la anodina, de la nota musical. Envidiado el público por haber estregado incesantemente y por no haber conculcado con el silencio a los que a él contribuyen, representan una música lo que aún tienen despierto el sentido de lo selecto, los que pueden percibir conscientemente lo que significa para la cultura de una nación, una serie de conciertos o una temporada de ópera.

Mientras esto subsista y el Estado español siga permaneciendo sordo a los problemas de la intelectualidad artística, ingenuos reanodados. Podemos seguir hablando de «ópera española» fortuitamente, pero será un mito.

Hasta ahora, la «ópera española» no existe. Ni hay producción para considerarlo así, ni ambiente propicio para que los compositores aptos intenten crearlo.

Miguel Ángel



Las Músicas del Ejército

Con este título, hemos recibido un pequeño libro en el que el conocido y batallador defensor de las músicas militares, don Juan González Páramo (Juan de Tuy), expone las bases para la reorganización de las músicas militares, y que, por creémoslo digno de la divulgación, damos a conocer a nuestros lectores.

Serve de prefacio a la labor de Juan de Tuy, unas sentidas y justas palabras que dedica al Excmo. señor don Dámaso Berzuger, actual Presidente del Consejo de Ministros, y al General de División y Subsecretario del Ejército, Excmo. señor don Manuel Goded y Llopi, ofrecido que, por separar nosotros la carrera los ilustres personalidades a quienes va dedicada, nos permito hacer tal omisión.

BASES

para la reorganización de las Bandas de Música y creación del Cuerpo de Músicos Militares

Base 1.^a— Creación del Cuerpo de Músicos Militares como auxiliar, dividido en dos Secciones que se denominen primera y segunda; constituida, la primera por los Maestros directores (jefes u oficiales) y alférces subdirectores; y la segunda, por las Clases de primera y segunda categoría.

Base 2.^a— La plantilla de la Sección primera deberá estar compuesta por 3 tenientes coroneles (jefes de música); 11 comandantes (maestros directores de primera); 15 capitanes (maestros directores de segunda) y los tenientes (maestros directores) de nuevo ingreso necesario; así como los alférces (subdirectores) que sean precisos para cubrir las necesidades del servicio.

Base 3.^a— Los tenientes coroneles, maestros directores, desempeñarán los cargos siguientes:

El más antiguo el de Inspector de Músicos, a las órdenes del Excmo. Señor Ministro del Ejército. El que le sigue, el de jefe de la Sección correspondiente en el Ministerio, y el tercero, el de Director de la Música del R. C. de Guardias Alabarderos.

Base 4.^a— Los 11 Comandantes desempeñarán el cargo de Maestro Director de la Música de la Plana Mayor de los ocho Cuerpos de Ejército y Capitanes Generales de Baleares, Canarias y zona española de África.

Base 5.^a— Los Capitanes y Tenientes (Maestros Directores), desempeñarán indistintamente las direcciones de las músicas de Academias, Brigada, Reg.^o a Bor, suelto. Usando el mismo uniforme e insignias que los demás jefes y oficiales, a los que deben quedar en todo asimilados.

Base 6.^a— Debe crearse también el cargo de Subdirector de música, con el empleo de alfércz (asimilado a los de su clase de la Escuela de Reserva), por ser necesario y de gran utilidad, sirviendo además como estímulo y término de carrera a los suboficiales músicos más antiguos y de premio a su constancia militar y buena conducta; siendo reservadas estas plazas exclusivamente a los suboficiales músicos más antiguos del escalafón.

Base 7.^a— Todos los músicos de categoría de suboficial, sargento, cabo y soldado de primera, ingresado por oposición, que se efectuará en los Cuerpos en que exista la vacante, formando el Tribunal el jefe del mismo, como presidente; el Maestro Director, el subdirector y los suboficiales músicos, como vocales.

Base 8.^a— Los maestros directores, subdirectores y demás personal del Cuerpo, gozará de los mismos derechos así en activo como en pasivo y para todos los efectos, de las clases a las que quedan asimilados.

Base 9.^a— Para cubrir las plazas de músicos con asimilación de soldado de

segunda, podrán admitirse voluntarios desde de los 14 años de edad y los reclutas que deseen ocuparlos y mismas condiciones, pero, estos últimos, deberán comprometerse a servir dichas plazas durante el tiempo que marque la ley de permanencia en filas, y los voluntarios firmarán un compromiso mínimo de tres años.

Base 10.— Los vacantes de Maestros Directores de música, serán cubiertos por oposición entre los músicos militares y pasivos que lo soliciten, en la misma forma que en la actualidad; siendo preferidos para ocuparlos los subdirectores y los clases de primera y segunda categoría del Cuerpo.

Base 11.— El subdirector suplirá al Maestro Director en los casos de enfermedad, ausencia, licencia, etc., etc., así como en las formaciones militares en que la fuerza sea mandada por un oficial de inferior categoría a la de Maestro Director; encargándose además, de inspeccionar la enseñanza de los educandos y siendo el responsable de su buena educación artística y militar, lo mismo que de la policía de los músicos y locales afectos a la música para su alojamiento.

Base 12.— Cuando los músicos tengan que asistir a festivales o actos, así oficiales como particulares, a los que no concurren fueros al mando de oficial, el subdirector será el encargado de conducir la música y bandos, correctamente formados, al sitio designado.

Base 13.— Los suboficiales músicos prestarán en cada colectividad musical las mismas funciones militares que los de su clase en las compañías de tropa, desempeñando el más antiguo el cargo de alfércz (que podrá ser desempeñado por otro, si reane mejores condiciones), y dedicándose los otros a la creación de educandos y demás personal que el Maestro Director considere deban dar clase.

Base 14.— Los músicos sargentos, cabos y soldados de primera y segunda, prestarán el servicio de semana, cuartel y los demás de las clases de tropa a las que quedan asimilados.

Base 15.— Los músicos formados una

Sección de Piosa Mayor agregada al Estado Mayor de Cuerpo de Ejército, División, Brigada, Regt.º o Bat., si las tuvieran, y las de las Academias una compañía

de Piosa Mayor a las órdenes del Director jefe.

Juan González Páramos
(Com. de Cer)

(Se continuará).

Al servicio de la Música

Cada pueblo, como cada individuo, tiene su propia idiosincrasia o forma personal de ver las cosas a su modo y manera, pues si las diferencias morales y mentales, psicológicas o como arbitrariamente queramos llamarles no existieran entre nosotros, la Humanidad sería un conjunto anodino, una verdadera masa incoherente y amorfa, un verdadero limbo; y a esta diferencia de caracteres, de maneras de pensar, de opuestas opiniones, debe la vida humana su existencia, siendo, como la llamáis el hombre científico, el volante o rueda de su activa movilidad. Porque cuando en el feroz íntimo de cada uno de nosotros no cambian los pensamientos a cada momento? ¿largo si la unidad o cambio de ideas es evidentemente infinta en cada cual? cómo estaríamos de la inconmensurable diversidad de pareceres que nos rodean? Es lógico y hasta natural que disfrutamos personalmente con el amigo o familiar; mas este disfrutamiento debemos referirlo para que no se convierta en orgullo, por ser el dejar que, consciente o inconscientemente, suele adoptar el egoísmo, el que nos separa, aísla e inutiliza para impulsar y mover todos unidos el volante de la vida material, o lo que en términos positivos llamamos así la defensa del cocido.

Dícese, si sepasadamente omiso la opinión de los individuos que componen la clase musical española, que el obstáculo real que inutilizó e inutiliza la resolución del problema de sus aspiraciones fue y será el egoísmo; pero cuando uno se siente español sin apasionamientos, cuando se consulta el parecer de las más significadas personalidades de nuestro arte musical, cuando en algunos periódicos y revistas

musicales se leen las sinceras opiniones y la «abundancia que impulsa a todos los que en ellas colabóranos a resolver el cuadro incompresible de la situación que atañe», cuando con el ejemplo vemos al estudiante de los Conservatorios como al aspirante de los regimientos obsequiado a sus estudios despreciando el indecible perjuicio que les espena, la verdad, no creemos en la eficacia de ese maligno arte obstructor. ¡Ojalá y la suposición vital que le atribuímos fuera una realidad! Entonces no obrarían ni lo perdían en acción perniciosa los que descaudadamente lo practican, porjise, el que más y el que menos, poseyéramos el nuestro en jergo, y mantido el de todos, tal vez fuera un acierto práctico para combatir a los que lo aconsejan y hacen de él su exclusivo monopolio.

(No es buena cierta parte incompatible lo que ocurre en nuestro país con las corporaciones musicales en lo que respecta a unión societaria? Parece lógico que, en aquellos cuya base fundamental de estabilidad es la disciplina militar, debían de estar más unidas para la defensa de sus intereses artísticos y económicos, y las civiles, dada su independencia y, al parecer, lo insalvable de nuestro carácter, más desorganizadas; más no es así: las más organizadas; son las corporaciones de profesores de música; las siguen las bandas municipales; y en último término son las militares. De estas tres corporaciones que componen la escala profesional del arte musical español, con toda seguridad, la que más ha trabajado para obtener una relativa emancipación dentro de la decorosa disciplina militar que va insertada, es la

militar; ¿a qué se debe la inutilidad de sus esfuerzos?

Entre las profesiones que componen la sociedad, las que más se caracterizan por su independencia son las artísticas, y especialmente los músicos. Un músico de corazón, antes que militar o civil, puede casi asegurarse sin temor a equivocación, que en su feroz íntimo piensa y actúa como músico, y este convencimiento debía imprimir psicológicamente en todos los que, para vivir, han de convertir el verbo o palabra espiritual del pentagrama en materia sensible para subsistir a las necesidades de su existencia. Un obrero manual impone su fuerza de perseverar en la exposición de materia artística y espiritual que define, pues la Humanidad, por ahora, y desgraciadamente, tiene más de materialista que de espiritual, como lo evidencian los resultados que el arte musical sufre de los que estos mecánicos de marchamo sonoro. Si la vida no existiera actualmente materializada, la adopción de la música material por aparatos que masculan la pureza del sonido no solamente no hubiera sido la luz, sino que bajo el aspecto de defensa patriótica de intereses artísticos y materiales debido a las dificultades que ha creado a las clases profesionales y la rítmica al arte musical, se le hubieran cerrado las puertas en todos aquellos países que lo conocieron y propagaron su tradición.

Adolecemos todos los españoles — salvo excepciones — de un exceso de prudencia cuando de resolver nuestros problemas se trata; y la pasión que poseemos en la perspectiva del futuro nos impide fijarnos de tentadamente en el infalible ejemplo del pasado.

Hago esta observación porque creo que la tenacidad de la corporación artística de músicos mayores, dada la inutilidad de sus insistentes esfuerzos en pos de mejoras su situación artística y económica, con la atención del ministerio del Ejército, tal vez no sería desalentado que siguiera otros caminos, adoptando, en lo que quepa,

y aunque sólo sea moralmente, los propios secretarios de las asociaciones de profesores de orquesta, a pesar de que todavía no las crea en un estado de perfecta organización; pero como han conseguido resultados verdaderamente prácticos dentro de la labor persuasiva — único recurso del arte musical —, para conseguir algo es indiscutible que la asociación es indispensable y beneficiosa para todos, pes por defectuosos que sean sus resultados, siempre son mejores que la independencia de la desasociación; no hay nada que cueste tan cara, en los que hemos de bajar bajo la fútila de un jornal o sueldo, como la independencia personal y aisladamente. Los países mejor organizados mejor disciplinados y más en contacto con la colaboración del Estado, son aquellas que base fundamental es la asociación cívica libre de los profesores u oficios, porque ésa sí ofrecerá más garantías al Estado y a la sociedad, el individuo asociado o el desasociado?

Es muy probable que si los músicos mayores españoles hubieran recobrado del ministerio que los patrocinó el permiso de firmar con sus subordinados una composición advirtiéndose a las sociedades de profesores de orquesta o como entidad independiente dadas su carácter militar, su situación, seguramente, no sería la misma, porque la desorientación viene de músicos por temperamento y militares por adaptación habiéndose quedado defrída y habiendo seguido el camino recto del arte musical ante todo, habiéndose hecho labor de expansión espiritual con su arte y hoy tendrían un valor efectivo musical militar, cuya es su cometido, sin menoscabar en lo más mínimo la disciplina que los invade, supuesto que dentro de la jerarquía no se les concede más benevolencia que los indefensos clamosos de sus instrumentos. En las condiciones actuales ¿qué ocurre? Que cuando se formulan peticiones, el Estado, *inyanamente pensando* *Respetuosamente para sí*, tendrá presente la eficacia de la jerarquía u utilidad militar y artística de ellos; mas como su asociación es tan vaga como débil la mecánica organización de sus

bandas, se encuentran completamente aislados, y creo, a mi humilde criterio, que aunque se modifique orgánicamente la estructura de las bandas militares como al parecer está dentro de los planes jamás encontrados propósitos de nuestro ministerio del Ejército, mientras el músico mayor no reivindique y defina su personalidad, bien de carácter cívico o rigidamente militar, no se conseguirá nada práctico, porque sus condiciones de consideración y económicas son inferiores no sólo con sus similares los directores de bandas civiles, sino con sus subordinados, que en el lenguaje estricto oficial su superioridad es dudosa; pero como esencialmente son músicos, sirven a la música, y con resignación esperan sean recompensados sus justas aspiraciones.

Como anteriormente indicaba, creo, como he estado siempre, que el porvenir de los profesionales de la música, sin exclusión de directores o ejecutantes, estriba en la base de una estrecha y mutua colaboración. Las asociaciones son loscimientos para realizar una labor común, pues este arte, por excepción, debe a la unión en su actuación su potencia educadora. No creo, a pesar de la indiscutible jerarquía y aptitud de nuestros excelentes directores de bandas y orquestas de primera línea, que sin las asociaciones de profesores de orquesta, éstas, efectuando la labor por corporaciones o independientemente, habrían alcanzado el prestigio justamente merecido que gozan.

La lectura de las revistas profesionales

que tan abundante estuvo siempre aquí, debe ser recomendada y divulgada con insistencia por nosotros mismos. Es el único brevísimo que lleva al instrumentista, al director y al crítico que, con la variada selección de opiniones que facilita, hace más grata y amena la profesión y es una indispensable ayuda para iniciar las aspiraciones económicas, las cuales son el timón de la vida contemporánea. Lleve a prese y medie el valor de la actuación profesional y a calcular la utilidad social ampliando el peso de las demandas en favor de la clase para que no se interprete como absurdas, como ocurre cuando por *motu proprio* se solicitan.

El aspecto del egoísmo que es para muchos el obstáculo que obstruye el camino de una labor fructuosa, dada la sinceridad de la colaboración en BOLETÍN MUSICAL, me parece infundado. Más sensible es nuestra susceptibilidad cuando vemos herido nuestro amor propio, y éste, según yo opino — pensándose — fue el autor de nuestra indiferencia, de nuestra apatía y de los males que hoy nos afligen: el que nos separó en vez de unírnos. El músico es ante todo músico, y por encima de su amor propio, patriotismo, vanidad u lo que sea, están la defensa de sus intereses artísticos y económicos, los que obtendrá cuando unidos todos, perseveremos sin dudar jamás en nuestra unión positivamente en cuerpo y alma sin excluyéndonos ni menoscabando «Al servicio de la Música».

Paulino Cuevas

LECTURAS

A un violoncellista

Amigo S.:
(Un discípulo siempre debe considerarse un hijo).
Es útil «su caso clínico».
Un caso de esos en que la certid del «diagnóstico» profesional se encuentra propicio a la compensación de su eficacia.

Lleva usted muchos años adiestrándose en el violoncello. No carece de energías intelectuales y físicas.
Tampoco está ayuno de «musicalidad».
Su entropamiento proviene de «equivocaciones musculares».
No es usted «espontáneamente fácil» al

mecanismo de arbas manos; espeso, su tensión es admisible.

Esto ayuda a mi cooperación. Debe usted *ante todo* someterse al estudio público. El que le insomne hacer, es de un orden muy íntimo y reflexivo. Menos trabajo de sociedad instrumental y más «cálculo osteopático».

La «ortopedia» está indicadísima en su «caso».

No se crea que precisa de la materialidad de unos aparatos que le modifiquen.

Basta con «imaginárselos» sugestivamente.

Levante ambos codos.

El inspirando le alaga el sonido inspiradole el buen «viento» y la fuerte «pulsiación».

El derecho le obstaculiza la diestra participación del arco. No busque el campo. Evídale.

Suspenda los codos de unos «atañetes» feúiles fijados en el techo. Abandónese a su inflexo serenamente.

Para el antebrazo derecho, coloque en el suelo un aparato similar al de esos lápices que están sobre los escritorios y que constan de:

1. un pie sustentatorio suficientemente pesante, y

2. una espiga en espiral, dócil a cualquier torsión.

En el borde, sustituya la arilla que sujeta el lápiz, por una abstradeta semicircular en que apoye el pulpo del antebrazo.

Descárgelo en ella, y actúe como si no tuviera nada. Vaya cuán suavemente le indice a no bajarlo.

Alague el brazo en toda su «normal» extensión cuando vaya hacia la «puerta» del arco. Inspira con el índice que tome dirección descendente. Doble o levante «alguna» veces la música al volver hacia el «tránsito».

Obsérvese ante un espejo.

No se esfuerce en «sonar sonidos». El que «saber» producir no puede ser intenso porque los medios de producción son defectuosos.

Aprenda a *parar* el arco en «cualquier» situación: en el «tránsito», en el «centro», en

la «puerta» o en partes intermedias.

Ningún sonido tiene que insistirse sin su mandato expreso, sin su inspiración consciente. Lo mismo en los movimientos lentos que en las realizaciones fugaces.

Si le sorprende un «atañete», fortifique su retención hasta que la memoria de su acción refleje en el brazo, en la mano, en los dedos.

No se incomode, no se escúte marca.

Si el trabajo físico puede intensificarse «hasta cierto punto», el cerebral (y cerebral es el que usted debe acometer) es fugadísimo. No conviene insistir. Se caesa antes la cabeza que los demás órganos.

Dejelo en reposo cuando le pida.

No le aproveche el estudio si la «eficiencia» es penosa.

Para cada lección, para cada dificultad, evoque un sentido de traducción poética o dramática, imagine un «preparado» mecánico especial.

Vaya despacio y consúltese con poco.

El estudio «más rápido» en su perfeccionamiento se lo proporcionará «la lentitud».

No desmaye.

B. Gálvez Belido

Profesor del Conservatorio de Bermejo

LA MUSICA EN BROMA

Hey, lector amable, voy a meterte con la música en lo que se refiere a la música que amonesta sus marchas, sus conciertos y todos aquellos actos que no podían celebrarse decorosamente sin la cooperación de trompetas y trombones, de flautas y clarinetes. De sus notas militares voy a ocuparme un poco en esta revista civil comprimiendo en su favor una larva, aunque ésta no es cuestión de caballería, sino de infantes, que en España son los únicos que tienen música dentro del cuerpo... o que parecen.

Perdónesele si estoy equivocado; pero yo creo que en el Ejército se atiende con poquísimo interés a la parte musical de los cuerpos. Salvo contadas excepciones, los llamados a entender en estos menesteres conceden escasísimo valor al aludido elemento, que, a mi juicio, la tiene muy grande.

¿Hay cosa más sonada en el Ejército que la música? Un batallón borifano de música es un jardín sin flores, una florista sin rito, una mujer en los huesos.

Los directores de las bandas, a los que no pretendo dar un honor, porque ya lo tienen, son artistas salerosos a quienes no se rebaja en la medida que merecen por la importancia de su actuación, importan-

cía que es reconocida en los presupuestos a los que empujan la espalda y no a quienes empujan la batata, que no es un patíbulo cualquiera, sino algo que hace su papel ante el papel de la partitura.

Y respecto a los buenos artistas que los aludidos directores acorralan, digo lo mismo que respecto a sus maestros, los más vulgarmente músicos: *atrapar por su sabiduría, no por su tamaño*, puesto que los hay que son preciosos libélulas con estrellitas verdeadas en la lisa de la manga.

A la parte de público sabedoro de que hay bandos militares (¡Dios las bendiga!) que ejecutan pasodobles compuestos por su este novelo y novelo o este poste y artículo (que de todo hay que hacer), quizá le parezca interesado esto que expongo es por de los músicos de tropa. Pero no es así; aunque declaro que todos los músicos civiles y militares, blancos y negros, eclesiásticos y municipales, me inspiran interés por su condición artística. Me interesan reñegones, a los que podrían poner música un Villa o un Marqués, un Ponce o un Cambesero, un Gossola o un Cales, van encaminados únicamente a poner de manifiesto la poca atención con que se mira la meritísima labor de los músicos militares y la pauperdad en su retribución.